

Informe de Rendición de Cuentas 2020-2021
Escuela de Medicina Veterinaria
Resumen Ejecutivo



Facultad de Ciencias de la Salud
Escuela de Medicina Veterinaria

Informe de Rendición de Cuentas
Resumen Ejecutivo

Dr. Enrique Cappella Molina, Director
Dra. Julia V. Rodríguez Barahona, Subdirectora

2020-2021

Informe de Rendición de Cuentas 2020-2021
Escuela de Medicina Veterinaria
Resumen Ejecutivo

Tabla de Contenidos

1. Antecedentes	3
2. Objetivos	4
3. Propuesta 2020-2025	4
4. Ejes Estratégicos	4
5. Actividades Relevantes	10
Manejo sanitario de la Pandemia de la COVID 19	11
Extensión	11
Otras Actividades Relevantes	12
Presupuesto y Finanzas	12
Atención de Reclamos y Apelaciones	12
Docencia	12
Apelaciones	13
Recursos de revocatoria	13
Reconocimiento y Equiparación de Títulos	13
Otras	13
6. Prórroga Plan Estratégico Institucional 2022	13
7. Conclusiones	15

Informe de Rendición de Cuentas 2020-2021
Escuela de Medicina Veterinaria
Resumen Ejecutivo

1. Antecedentes

El 26 de marzo de 2020 los autores de este resumen fueron juramentados para asumir los puestos de Dirección y Subdirección de la Escuela de Medicina Veterinaria de la UNA. De acuerdo con el Reglamento para la Rendición de Cuentas y los Informes de Gestión (UNA GACETA 12-2018, Anexo 3 UNA-SCU-ACUE-1652-2018), los suscritos deben entregar sus informes de rendición de cuentas del primer año de gestión de acuerdo con los siguientes artículos del mencionado reglamento:

1. *Artículo 9, inciso c. Las presidencias de los órganos desconcentrados, decanatura de facultades, centros, sedes y direcciones de unidades académicas y secciones regionales deberán presentar el primer informe dentro del mes siguiente a que se cumpla el primer año de gestión y los restantes en la misma fecha un año después.*
2. *El Artículo 14 indica que los responsables de presentar los informes oralmente ante una Asamblea, según corresponda, deberán:*
 - a. *Elaborar un resumen ejecutivo que se deberá entregar, vía digital a cada uno de los miembros, con al menos **cinco días hábiles de antelación** a la sesión de presentación oral.*
 - b. *Poner a disposición de todos los miembros de la Asamblea, el informe completo, en el sitio web oficial de la instancia a la que pertenece la persona que presenta el informe.*
 - c. *Realizar una presentación oral, en el plazo y tiempo señalado, de forma sistemática y con un uso del tiempo razonable que permita un espacio para hacer consultas, deliberar y pronunciarse sobre el informe.*
 - d. *Entregar formalmente el informe a la Presidencia permanente de la Asamblea, para su custodia y archivo.*
3. *El Artículo 15 indica lo siguiente en relación con el pronunciamiento de la Asamblea:*

Concluida la presentación del informe de rendición de cuentas, sobre el desempeño de la gestión de las autoridades correspondientes, la asamblea discutirá y se pronunciará al respecto. La discusión y el pronunciamiento pueden ejecutarse en la misma sesión plenaria o puede constituirse una comisión especial para que analice el informe y el desempeño de la gestión de las autoridades, y presente un dictamen al plenario, en la siguiente sesión, todo a criterio de la asamblea.

El pronunciamiento de la asamblea deberá generar uno de los siguientes acuerdos:

 - a. *Dar por recibido el informe sobre la gestión con una valoración positiva.*
 - b. *Dar por recibido el informe sobre la gestión con observaciones, las cuales podrán señalar acciones de mejora para futuros informes.*
 - c. *No dar por recibido el informe sobre la gestión y solicitar su ampliación, aclaración o corrección en el plazo que defina la asamblea.*
 - d. *Si después de haber cumplido el trámite indicado en el inciso c. anterior, la asamblea no da por recibido el informe sobre la gestión, ante un posible incumplimiento de sus deberes, lo remitirá a la instancia competente para su valoración.*

En relación con la forma de presentar los informes de rendición de cuentas y de fin de gestión, la Vicerrectoría de Administración publicó la RESOLUCIÓN UNA-VADM-RESO-207-2020 del 26 de octubre de 2020 mediante la cual se aprueban los formularios para presentar los informes de rendición de cuentas y de fin de gestión.

Durante la asamblea en fecha por definir, una vez se tenga constituida la Asamblea de Unidad, se presentará a la misma el informe de rendición de cuentas, por medio de la página web de la Unidad, y de forma oral, detallado todo de acuerdo con los formularios aprobados para tales efectos, a saber:

- I. UNA-VADM-FORM-004 Grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Estratégico/Plan de Trabajo
- II. A. UNA-VADM-FORM-005 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados a la Universidad Nacional.
- II. B. UNA-VADM-FORM-006 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados en Fundauna.
- III. UNA-VADM-FORM-007 Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (SEVRI y Autoevaluación).
- IV. UNA-VADM-FORM-008 Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República o derivadas de recomendaciones de la Contraloría Universitaria u órganos de control o tutela externa.
- V. UNA-VADM-FORM-020 Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados y/o en proceso durante la gestión.
- VI. UNA-VADM-FORM-021 Resumen de las peticiones de información recibidas durante la gestión.
- IX. UNA-VADM-FORM-024 Recomendaciones u observaciones generales.

Informe de Rendición de Cuentas 2020-2021
Escuela de Medicina Veterinaria
Resumen Ejecutivo

2. Objetivos

Los objetivos de este Resumen Ejecutivo son los siguientes:

1. Presentar a la Asamblea de la Unidad un resumen ejecutivo el 23 de abril de 2021 para cumplir lo indicado en el (Artículo 14, inciso a). El resumen ejecutivo se enfoca principalmente en aquellos elementos relevantes de la gestión durante el período en cuestión.
2. Someter a consideración de los miembros de la Asamblea la información que les permita hacer una valoración de la labor cumplida durante el primer año de gestión.
3. Proponer las acciones estratégicas para la gestión durante los años 2022 - 2025.
4. Obtener retroalimentación para identificar oportunidades de mejora para los siguientes cuatro períodos, durante la asamblea de Unidad a celebrarse a las en fecha por definir, una vez se tenga constituida la Asamblea de Unidad.

3. Propuesta 2020-2025

El plan de trabajo propuesto para nuestra administración se fundamentó en cuatro principios que se citan a continuación:

- (1) Transparencia.
- (2) Comunicación asertiva.
- (3) Trabajo en equipo colaborativo.
- (4) Relaciones interpersonales productivas.

Y se propuso hacer un trabajo basado en los siguientes objetivos derivados de las dimensiones que se propusieron:

- (1) Continuar apoyando la excelente labor que se hace en los diferentes ámbitos de la Escuela.
- (2) Reforzar el crecimiento y desarrollo de sus docentes y administrativos
- (3) Facilitar todo lo necesario para que se siga brindando a los estudiantes programas de excelencia académica
- (4) Reforzar los programas y proyectos de extensión, investigación, docencia y venta de servicios.
- (5) Gestión eficiente de los recursos.

Durante el período de rendición se debe tomar en cuenta que la propuesta del plan de trabajo fue construida previo a la declaración de COVID-19 y se han mantenido los principios y estrategias, haciendo ajustes a las actividades para atender la emergencia a la vez que se garantizase la operación continua y el inicio de los proyectos de mejora de la Unidad. Además, que se debía en durante el primer año (2020-2021) cumplir con el plan estratégico aprobado previo a la elección y durante el segundo (2021-2022) se deberá cumplir con lo propuesto a la Asamblea para que quede incluido en la prórroga del Plan Estratégico Institucional 2022.

4. Ejes Estratégicos

Para lograr los objetivos propuestos, se trabajó en los siguientes **ejes estratégicos**:

Ambiente laboral: se analizaron los procesos necesarios para la mejora continua y sostenible del clima de trabajo, usando investigaciones previas del mismo, realizando nuevas investigaciones, identificando las brechas, proponiendo acciones correctivas y monitoreo constante. Se abrieron

Informe de Rendición de Cuentas 2020-2021
Escuela de Medicina Veterinaria
Resumen Ejecutivo

canales de comunicación en ambos sentidos, para escuchar necesidades, iniciativas, lecciones aprendidas y crear espacios de diálogo para lograr resultados positivos en el clima laboral.

Se brindó apoyo al equipo de gestión del clima organizacional de la escuela, constituyéndose una tercera subcomisión para facilitar el enlace entre la comisión y la dirección. El equipo gestor logró mantener las actividades propuestas para el año 2020 (eg: reconocimiento del día del padre, madre, niño, cumpleaños, fin de año, 2 boletines informativos) y para el inicio del 2021 (eg: día de san Valentín, una charla, un boletín), ajustando las mismas a la situación sanitaria. Además, en estos primeros meses del 2021 se coordinó con el Departamento de Salud Laboral, dos charlas enfocadas al bienestar de los funcionarios: 1. Gimnasio mental y recreación y 2. Alimentación y ansiedad.

Se están desarrollando actualmente, con el patrocinio de Recursos Humanos, los talleres correspondientes al Programa “Mejora Continua en la Gestión Universitaria”. Las actividades iniciaron en marzo 2021 y está en proceso al momento de escribir el presente informe.

Organización y Trabajo en Equipo: La gestión se ha enfocado a fortalecer actividades orientadas a la construcción de equipos de alto desempeño en las diferentes comisiones permanentes y temporales, en los equipos administrativos y de apoyo a los hospitales, de cara a sus roles y responsabilidades. Se ha mantenido actividades importantes relacionadas con las comisiones de la unidad, entre las que se destacan las siguientes:

- a. **Bioseguridad y Emergencias**, esta comisión ha tomado un rol fundamental a partir de la declaración de emergencia nacional por la COVID-19, desarrollando protocolos para ser presentados ante Salud Laboral de la Universidad Nacional para su aprobación, capacitaciones, rotulación de los espacios en la escuela, monitoreo de los dispositivos dispensadores y del comportamiento de los asistentes.
- b. **Equipo de Gestión**, las actividades y logros de esta comisión se mencionaron en el punto anterior.
- c. **Autoevaluación y acreditación**, se ha dado seguimiento al compromiso de mejoramiento del proceso de acreditación, para la presentación del informe de avance y final pendientes para el 2021. Se inicio el proceso de autoevaluación con miras a la siguiente reacreditación y se está actualmente trabajando en el informe de autoevaluación.
- d. **Diseño Curricular**, se ha brindado apoyo a la comisión de diseño curricular y se fortaleció la relación con la Vicerrectoría de Docencia, para completar la revisión del plan de estudios, con el fin de actualizarlo de acuerdo con los avances científicos, tecnológicos y éticos del Siglo XXI. Hasta la fecha se aprobó el cambio del internado rotatorio de ciclo a anualizado, se actualizó para ser discutido y aprobado por Asamblea de Unidad el perfil de ingreso y salida del estudiante de medicina veterinaria, la malla curricular, requisitos y correquisitos y se está trabajando con la actualización de los programas de curso.
- e. **Trabajos Finales de Graduación**, se ha trabajado dando seguimiento a los estudiantes rezagados y aquellos que tenían pendientes administrativos para su proceso de graduación, se elaboró en conjunto con el personal de la biblioteca y aprobó por parte de la comisión de TFG una guía para la elaboración de anteproyectos y versiones finales de TFG y se han realizado sesiones informativas para los estudiantes de quinto año e internado 2020. Las sesiones de dicha comisión

Informe de Rendición de Cuentas 2020-2021
Escuela de Medicina Veterinaria
Resumen Ejecutivo

se llevan a cabo con intervalos de 15 días. Y se está trabajando con un instructivo para aclarar bien los procesos administrativos, de forma que los estudiantes matriculen su TFG con el profesor tutor de ser posible.

- f. **Reconocimiento y Equiparación**, se dio una fusión de actividades con la comisión de reconocimiento de materias, de forma que actualmente esta comisión es quien atiende el proceso de reconocimiento de materia y títulos, además; del proceso de ingreso por 36 créditos. Las sesiones se continuaron realizando de forma remota. Durante el 2020 se revisaron 5 expedientes y en el 2021 se han atendido 7 casos de reconocimiento de título. Las equiparaciones se atendieron por esta comisión por primera vez a partir del 2021, hasta la fecha 7 materias.
- g. **Comisión Página Web**, a partir del III trimestre del 2020 se conformó una comisión ad hoc con el fin de renovar la tecnología y actualizar los contenidos de la página web, actualmente está por finalizarse este proceso que debe de mantenerse de forma continua. Se requiere la permanencia de la Comisión de Página Web para coordinar el mantenimiento del contenido de la misma.
- h. **Comisión de Educación Continua**, esta comisión incorporó a nuevos participantes con el fin de mejorar la coordinación para la oferta de cursos, talleres y charlas. Además; solicitó el equipamiento con cámaras para transmisiones en vivo de los hospitales de mayores y menores, esto con el fin de brindar de forma remota cursos a los colegas, estudiantes graduados y regulares. Posteriormente se equipó con equipos similares al laboratorio de Patología, esto a petición de esta Cátedra. Se ofreció a partir del mes de marzo el primer curso dirigido a la población en general, colegas y estudiantes sobre bienestar en equinos, además se han ofrecido otras charlas. Durante los primeros meses de pandemia esta comisión estuvo inactiva.
- i. **Comisión de Salud Laboral**: esta comisión trabaja de forma directa con Salud Laboral y se atienden los asuntos según sean requeridos.
- j. **Asuntos Bibliotecarios**: sigue atendiendo las necesidades de obras.
- k. **Cooperación, Convenios, Becas**: la coordinadora logró avances importantes para darle continuidad a los programas con el DAAD y recientemente se aprobó el ISAP (Internationale Studien- und Ausbildungspartnerschaften). Se hizo la convocatoria de los estudiantes y se tiene programado crear un equipo para hacer la selección. Está pendiente la gestión de los permisos para hacer pasantías, de parte de la UNA de manera que se puedan hacer efectivos los intercambios para el segundo ciclo.
- l. **Revisión de Atestados**: esta comisión ha cumplido con sus funciones cuando se ha requerido revisión de currículos.
- m. **Bioética y Bienestar Animal**: esta comisión ha cumplido con sus funciones cuando se ha requerido revisión de propuestas.
- n. **Reestructuración de la finca e Infraestructura de la EMV**: se harán las convocatorias durante el 2021 para acompañar el proceso de identificación de requerimientos de infraestructura.
- o. **Equipo de guías académicos**: Se mencionará posteriormente.
- p. **Coordinadores de Nivel**: durante el siguiente período analizaremos la pertinencia de esta comisión.
- q. Proponemos **no seguir adelante** con las siguientes comisiones:

Informe de Rendición de Cuentas 2020-2021
Escuela de Medicina Veterinaria
Resumen Ejecutivo

1. Admisión (incluye la antigua Comisión de Prueba de Aptitud).
 2. Aspectos Informáticos.
 3. Proyectos de Prestación de Servicios.
- r. Proponemos **formalizar** las siguientes comisiones:
1. Hospital Veterinario.
 2. Investigación.
 3. Página Web.
- s. **Comentarios:** uno de los logros es que muchos administrativos se han integrado a diferentes comisiones con mucho éxito (eg: acreditación, bioseguridad, página web, clima organizacional) y se les invita a que se nominen ante la dirección para lograr que cada comisión.
- t. Se ha mantenido la disciplina para ejecutar los consejos de unidad de forma ordinaria quincenal, se han programado asambleas de académicos mensuales y se han realizado asambleas de unidad según se ha requerido. El trabajo del Consejo de Unidad ha sido altamente colaborativo, analítico y se ha trabajado en favor de la Unidad académica, gracias a la actitud, compromiso y espíritu de contribución de sus integrantes. En cuanto a los espacios de Asamblea de académicos se han trabajado temas de interés para la docencia, tales como adecuaciones curriculares y reglamentos con apoyo de la Vicerrectoría de Docencia y Vida Estudiantil.
- u. Se realizó el taller “Relaciones y comunicación interpersonales” el 22 de enero 2021, con el fin de reforzar el trabajo en equipo y se logró realizar un proceso mediante el cual se hicieron las siguientes actividades: 1- Invitación a participar en el proceso a académicos y al personal de apoyo administrativo. 2- Autoevaluación de Sistemas de Valores Motivacionales, Retrato de Fortalezas Personales, Retrato de Fortalezas Excedidas. 3- Preparación y envío de los reportes individuales a los participantes. 4- Preparación de reportes grupales. 5- Taller participativo para análisis de resultados y trabajo en equipo. Participaron cinco personas del equipo de apoyo administrativo y 35 académicos con resultados que se consideran satisfactorios.

Procesos académicos: se le dio prioridad a la capacitación de docentes para reforzar y apoyar el proceso de presencialidad remota debido a la situación sanitaria (eg: aula virtual, zoom, entre otros.).

A nivel de docencia, se atendió durante el presente periodo las necesidades continuas de los diferentes cursos que componen la carrera de Medicina Veterinaria, haciendo los ajustes necesarios para poder adaptar los programas de los cursos a la modalidad de presencialidad remota y posteriormente mixta.

En el caso particular del internado rotatorio, se requirió especial atención a las inquietudes de los estudiantes, en relación con la brecha que percibían ellos que se estaba produciendo por la presencialidad remota en relación con las destrezas y habilidades que se requieren del egresado de la carrera, después del internado rotatorio. Se trabajó con los diferentes grupos de estudiantes para entender expectativas, temores, incertidumbres con el fin de hacer las propuestas correspondientes, ante las diferentes autoridades de la Universidad, enfocadas a lograr la autorización especial para poder hacer los cursos de forma presencial. Se hicieron las gestiones a nivel de Rectoría y la Comisión Sub-COE con resultados positivos, dándose por autorizado que el

Informe de Rendición de Cuentas 2020-2021
Escuela de Medicina Veterinaria
Resumen Ejecutivo

internado rotatorio iniciara de forma presencial a partir del 1 de enero y mixta para casi todos los cursos de carrera.

Evidentemente, el permitir la presencialidad para los cursos trajo consigo la necesidad de atender los requerimientos y la implementación de un conjunto de medidas sanitarias orientadas a prevenir el contagio por el coronavirus y a tener sistemas de alerta para identificar tempranamente posibles contagios dentro de la comunidad.

En 2020 se inició con el equipo de mentores y se consolidó para el 2021 brindando capacitación por parte del Programa Éxito Académico de la Vicerrectoría de Docencia y actualmente está vigente. Igualmente, a finales del 2020 se conformó el equipo de guías académicos y en este año se espera brindar capacitaciones en temas de interés para este equipo, así como sesiones de discusión de temas relevantes.

Se brindó apoyo a los estudiantes mediante talleres o cursos para potenciar sus capacidades y darles herramientas para lograr un alto desempeño académico y una formación integral de los mismos, para lograr este objetivo se coordinó con el Programa Éxito Académico (Vicerrectoría de Docencia). Ejemplos de estas actividades fueron los talleres y cursos sobre: estilos de aprendizaje, manejo del estrés, técnicas de estudio, motivación para continuar con la carrera, como escribir un artículo científico, entre otros. En el 2021 se llevó a cabo el proceso de inducción de forma remota (3 días) de los estudiantes de nuevo ingreso con colaboración de los equipos de guías académicos y de mentores, con una participación de 30 estudiantes aproximadamente.

Se gestionó la apertura del curso de Salud de Hato de verano para aproximadamente 15 estudiantes y se llevó a cabo un proceso de artículo 9 en uno de los cursos de la CMV.

Durante el II Ciclo 2020 se coordinó con el Programa de Éxito Académico la apertura de tutorías para Anatomía y Andrología y durante el I ciclo 2021 las tutorías para química y zoología (general e individualizada).

Además, en 2021 se reinició el apoyo al voluntariado y otras iniciativas para brindar experiencias co-curriculares potenciadoras de capacidades necesarias para la vida laboral futura y de buscar soluciones para disminuir el índice de deserción estudiantil, durante el 2020 no fue posible realizar actividades de voluntariado debido a la pandemia.

Se desarrolló el Encuentro de estudiantes de Medicina Veterinaria de forma remota en el mes de julio 2020. Coordinado por los estudiantes de Quinto Año y el Dr. Carlos Luna.

La participación de estudiantes en pasantías, congresos o cursos a nivel nacional o internacional se redujo considerablemente por restricciones de viajes y de presupuesto.

Los estudiantes de TFG y asistentes de PPAA se mantuvieron realizando actividades de forma remota desde abril hasta finales del 2020, momento en que se reincorporaron a las actividades de forma presencial.

Ventas de Servicios y Extensión. Se dio atención a los procesos de FUNDAUNA para atender necesidades de los proyectos de venta de servicios y se atendieron otras necesidades de los equipos que realizan este tipo de actividades con el fin de lograr o exceder sus objetivos.

Investigación: la investigación fue parte fundamental de nuestro trabajo, se incentivó y apoyó la formulación de nuevas propuestas (PPAA) así como la creación de alianzas estratégicas que

Informe de Rendición de Cuentas 2020-2021
Escuela de Medicina Veterinaria
Resumen Ejecutivo

permitan potenciar los proyectos de investigación (Proyecto Confucio, UCR, entre otros). Se apoyaron las gestiones para que los PPAAS lograran las prórrogas correspondientes con el fin de lograr sus objetivos ya que por efecto de la Pandemia muchos de ellos se vieron afectados.

Simultáneamente, se inició un proceso de planificación para fortalecer la investigación en la Escuela de Medicina Veterinaria, bajo el patrocinio de la Vicerrectoría de Investigación (Jorge Herrera) posterior a la visita que hizo a la unidad, en octubre del 2020, con base en los acuerdos tomados con el señor vicerrector de investigación. Se inició una serie de sesiones de trabajo tipo talleres constructivos y colaborativos con académicos interesados en el tema de investigación y se logró construir un esquema de plan de trabajo a seguir, para lograr la visión que la Escuela de Medicina Veterinaria sea referente a nivel latinoamericano en la investigación médico-veterinaria.

Este plan de trabajo se presentó y se discutió con la Vicerrectoría de Investigación en el mes de diciembre del 2020, se reforzó en enero y febrero del 2021, actualmente se están llevando a cabo una serie de acciones relacionadas con la identificación de las líneas de acción en los programas de investigación de la Unidad con el fin de mejorar estas y calidad de los mismos, esto con el apoyo de un experto en investigación (Carlos Alberto Montero).

Una de las capacidades que se dimensionó en el plan de Fortalecimiento de la Investigación construido por el equipo es la necesidad de crear y fortalecer una comisión y para ello se ha estado conversando con la Vicerrectoría de Investigación y la Rectoría adjunta sobre la posibilidad de asignar horas cargables, para poder nombrar a los miembros de esta comisión. La conformación de esta comisión está sujeta a este trámite.

El plan de trabajo que se diseñó incluye la ejecución de una serie de tareas y actividades que van orientadas hacia mejorar la capacitación en temas de investigación, en consecución de fondos en búsqueda de financiamiento, divulgación de la investigación y otro tipo de actividades relacionadas con el objetivo de fortalecer la investigación en la Escuela de Medicina Veterinaria.

Programa Hospital Veterinario. De igual forma se les ha dado el mayor apoyo posible a los hospitales de menores y silvestres, mayores y equinos, así como a los laboratorios que brindan servicios de diagnóstico, para apoyar el desarrollo de las habilidades de nuestros estudiantes con el fin de proyectar a la sociedad la capacidad humana y tecnológica que hemos desarrollado por más de 45 años. Para lograr este propósito se ha trabajado junto con una comisión ad hoc para preparar un plan de desarrollo estratégico de los hospitales, de los servicios de laboratorio y apoyo administrativo con la colaboración de la OVTE y Asesoría Jurídica.

En relación con la gestión de los hospitales, se inició el proceso de revisión en octubre del 2020, para poner en marcha el denominado *Hospital Escuela* que representa un nuevo modelo de trabajo para incentivar la investigación, docencia, producción y la extensión por medio de los hospitales integrados, bajo esta nueva figura. A la fecha se han cumplido las siguientes metas:

- ◆ Identificar las áreas de mejora y el uso de herramientas innovadoras que permitan fortalecer cada uno de los procesos de gestión del Hospital Veterinario.
- ◆ Diseñar de manera conjunta un nuevo modelo de negocio de gestión del Hospital-Escuela Veterinaria mediante la metodología CANVAS.

Informe de Rendición de Cuentas 2020-2021
Escuela de Medicina Veterinaria
Resumen Ejecutivo

A la fecha la comisión ad hoc, sigue trabajando con la meta de elaborar un plan de acción que permita en el corto, mediano y largo plazo viabilizar el modelo de negocio y en una segunda etapa de ideación el objetivo es la identificación de la propuesta de valor innovadora del nuevo Hospital – Escuela; considerando la perspectiva del cliente para construir el mapa de empatía y el mapa de valor, se identificarán los procesos por servicios brindados en el Hospital-Escuela, así como, las propuestas de innovación en cuánto a los cambios en el orden de los procesos y la construcción de las nuevas formas de gestión administrativa, operativa y financiera.

Para ello también, se diseñará el plan de acción mediante el cual se ejecutarán las estrategias propuestas en la “Etapa I: Descubrir”, a las cuales se les dará un orden de prioridad con base en las posibilidades de ejecución inmediata, a mediano y largo plazo, que propiciarán la innovación en el diseño del Hospital-Escuela Veterinaria.

De acuerdo con el cronograma vigente tenemos la meta de completar el análisis en junio. Para lograr la implementación se requiere evidentemente elevar y someter a las autoridades los componentes que son parte de este nuevo modelo de negocios tales como una nueva estructura jurídica, una nueva estructura organizacional acorde con el diseño, definir recursos y establecer procesos, etcétera. La meta es poder contar con los análisis necesarios para elevar la solicitud de aprobación del nuevo modelo Hospital Escuela en el 2022.

Seguimiento a procesos en marcha:

Se han hecho labores de reparación de los techos y desagües, cambios de los paneles eléctricos del edificio entre otros, algunos financiados por medio del fondo solidario.

A nivel de **techos** se le dio atención al problema de filtraciones de agua presentes en el edificio, conocido por todos. De esta forma, además de atender situaciones especiales se aprobó, por medio del Consejo de Unidad, el dinero necesario para hacer una contratación externa por medio FUNDAUNA para atender reparaciones esenciales y críticas durante el invierno pasado.

En cuanto a la **infraestructura eléctrica** se llevó a cabo el cambio de los paneles de circuitos eléctricos del edificio principal, proyecto que fue apoyado por todas las personas de la unidad durante el mes de octubre del 2020, se considera que fue una actividad exitosa que afectó en alguna medida el trabajo de los laboratorios, pero no perjudicó de forma sustancial los equipos muestras o al personal mismo.

Se ha dado continuidad a las gestiones para mejorar la infraestructura de la Escuela potenciando las relaciones necesarias con PRODEMI, la Vicerrectoría de Administración y la Rectoría. Se ha reiterado sobre la necesidad de analizar opciones para mejorar la infraestructura y durante los próximos meses se tiene programado una serie de reuniones con PRODEMI para identificar los requerimientos de las diferentes opciones.

5. Actividades Relevantes

Durante el período en cuestión hemos llevado a cabo una serie de actividades orientadas a poder cumplir con los principios y los objetivos propuestos en el plan de trabajo. A continuación, se hace un resumen de dichas actividades.

Informe de Rendición de Cuentas 2020-2021
Escuela de Medicina Veterinaria
Resumen Ejecutivo

Manejo sanitario de la Pandemia de la COVID 19

El manejo de la pandemia representó una serie de esfuerzos adicionales que se realizaron durante este primer año de gestión. Dichos esfuerzos se concentraron en los siguientes elementos: manejo del cambio, identificación, construcción y aprobación de los protocolos sanitarios correspondientes, modificación de los cursos para adaptarlos a la presencialidad remota, atención de necesidades específicas de diferentes equipos y grupos de la unidad, tales como sesiones de trabajo con académicos, administrativos y estudiantes, para identificar metas, obstáculos, riesgos y oportunidades de mejora para enfrentar la pandemia, atención de necesidades estudiantiles, así como todo el equipamiento con dispensadores de jabón, alcohol, pediluvios, mamparas para las oficinas y laboratorios, cecos, pilas y mesas, entre otros.

Consideramos que los resultados obtenidos al cierre del primer ciclo de 2020, del segundo ciclo del 2020 y al inicio del primer ciclo de 2021 han sido relativamente exitosos en términos de retención de estudiantes, objetivos alcanzados en los cursos de la carrera, protección y seguridad de los miembros de la unidad, atención de casos sospechosos y positivos COVID 19, adaptaciones en los PPAAs y ARES de VER, apoyo para el logro de objetivos del posgrado, en los servicios ofrecidos por medio de laboratorios y demás actividades de la unidad.

Asimismo, se hizo la coordinación con diferentes autoridades para lograr la autorización de la apertura de la soda y la misma se abrió previo cumplimiento de los requerimientos necesarios el lunes 5 de abril del 2021.

A nivel estudiantil se hicieron importantes acciones para mantener la población activa durante el embate de la pandemia. Entre otros esfuerzos se destacan la atención de necesidades individuales de dispositivos electrónicos, así como disponibilidad de internet, atención de necesidades económicas de algunos estudiantes, apoyo emotivo para atender problemas familiares, becas especiales, repatriación de dos estudiantes, entre otros.

Un elemento relevante, aunado a la serie de situaciones especiales causadas por la Pandemia, y que empiezan a tener un efecto importante sobre las actividades y recursos de la Unidad, es la situación presupuestaria de la UNA causada por las leyes recientes. Desde el punto de vida estudiantil uno de los efectos importantes es la reducción de la cantidad de horas para el nombramiento de estudiantes asistentes que se autorizó para la Unidad.

La matrícula del 2021 para el internado rotatorio y los demás niveles para el ciclo I fue la esperada, a excepción del cuarto en que se redujo a 26 estudiantes siendo lo esperado 36.

Durante el periodo de este reporte tanto los hospitales como los laboratorios que realizan venta de servicios han estado funcionando regularmente, manejando estrictas medidas de seguridad y protección sanitaria y de esta forma han logrado mantener el servicio a la comunidad costarricense.

Extensión

Los programas y proyectos de extensión de la escuela se han visto afectados de una forma importante por la pandemia por razones obvias o sea la incapacidad de poder movilizar funcionarios estudiantes a las zonas de influencia de los proyectos vigentes y la imposibilidad de coordinar actividades grupales en las zonas de influencia de los proyectos. Las labores de extensión de los

Informe de Rendición de Cuentas 2020-2021
Escuela de Medicina Veterinaria
Resumen Ejecutivo

proyectos correspondientes se han enfocado fundamentalmente en la producción de material divulgativo y para educación, así como artículos.

Otras Actividades Relevantes

1. La **cámara de refrigeración** ubicada en Patología se dañó en octubre del 2020 y se han hecho varias evaluaciones para diseñar un plan de reactivación de la misma. Actualmente se cuenta con tres facturas proforma para reparación, una de las cuales fue recomendada por PRODEMI. Bajo esa oferta, el financiamiento de la reparación se someterá al Consejo de Unidad para su resolución.
2. Reasignación de Microcomputadoras a Académicos, se contaba con un equipo de cómputo destinado a un laboratorio móvil, el mismo se estaba subutilizando. Por esta razón, y debido a las necesidades de los funcionarios de contar con computadoras portátiles para las actividades académicas y/o administrativas se han reasignado algunas de ellas con el fin de cubrir necesidades mientras que la Unidad puede adquirir otras.
3. Coordinación con el Colegio de Médicos Veterinarios, sobre todo en cuanto al examen de incorporación, datos de aprobación del mismo y la necesidad de cubrir dudas por parte de los estudiantes graduados y egresados.

Presupuesto y Finanzas

Se ha ejecutado hasta la fecha los recursos laborales, de inversión y de operación con que cuenta la Unidad por recursos UNA y FUNDAUNA. El informe detallado se puede encontrar en los formularios adjuntos.

Atención de Reclamos y Apelaciones

Durante el periodo bajo análisis se han atendido una serie de solicitudes reclamos y apelaciones que se pueden dividir en las siguientes:

Docencia

Bajo el tema de docencia los eventos de mayor relevancia fueron relacionados con la disconformidad de los estudiantes de la carrera en relación con la filosofía de trabajo de presencia remota. Los estudiantes se organizaron de forma positiva para gestionar ante la dirección y otras autoridades de la Universidad Nacional, su interés en permitir el retorno a la presencialidad en unidad a partir del primer ciclo del 2021 y del inicio del curso de internado rotatorio a partir del 1 de enero del 2021. Las diferentes gestiones realizadas, por los diferentes grupos de estudiantes, se atendieron por medio de reuniones, sesiones de trabajo, atención de correos e intermediación ante las autoridades.

Estas gestiones permitieron escalar el tema de forma positiva y se obtuvo en el mes de noviembre la directriz de parte de las autoridades de permitir la presencialidad, en la Escuela de Medicina Veterinaria y siempre que se pudiera salvaguardar y proteger la seguridad de los estudiantes y funcionarios. como es sabido en este momento, la Unidad está funcionando bajo un modelo mixto de presencialidad y para lograrlo se hizo un esfuerzo muy significativo de parte de la subdirección, apoyada en forma colaborativa por los diferentes académicos, para hacer la adaptación de los cursos a una presencialidad mixta, que permita garantizar tanto el aforo como el distanciamiento de las personas cuando haya interacción entre estudiantes y funcionarios.

Informe de Rendición de Cuentas 2020-2021
Escuela de Medicina Veterinaria
Resumen Ejecutivo

Apelaciones

Se atendieron 2 recursos de apelación a exámenes por medio de la conformación de comisión especial y se resolvieron a tiempo y en forma.

Recursos de revocatoria

Actualmente se está atendiendo un recurso de revisión con apelación de nulidad concomitante de un candidato a una prueba de grado. El recurso está en proceso de atención.

Reconocimiento y Equiparación de Títulos

Durante el período bajo análisis se ha recibido 3 recursos de apelación relacionados con equiparación de títulos obtenidos en universidades extranjeras. Las apelaciones están bajo análisis al momento de presentación de este resumen ejecutivo.

Otras

Durante el período se le ha dado la atención necesaria a la demanda presentada por una persona que terminó su relación laboral con la UNA. La demanda se presentó ante el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, por el concepto de *“solicitud de medida cautelar provisionalísima e inaudita altera pars y proceso ordinario de conocimiento por responsabilidad objetiva”*.

6. Prórroga Plan Estratégico Institucional 2022

Con base en la prórroga para la vigencia del Plan Estratégico Institucional y de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 (supra citado en los antecedentes), en el siguiente cuadro se presentan las metas estratégicas que nos proponemos cumplir al 2022 y que requieren aprobación de la Asamblea de Unidad. Las metas se dividen en metas que requieren continuidad y metas nuevas.

Informe de Rendición de Cuentas 2020-2021
Escuela de Medicina Veterinaria
Resumen Ejecutivo

Tema	Actividad	Meta Plan Estratégico FCSA	Meta Plan de Trabajo EMV	Plazo	AJUSTE	Propuesta de meta estratégica (2022)
Metas que se prorrogan						
Gestión eficiente de los recursos	Revisión del plan de estudios.	1.1.3 Rediseñar 3 planes de estudio de la oferta académica de la Facultad (2 CIEMHCAVI: Maestría en Salud Integral y Movimiento Humano y Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano y 1 en EMV: Licenciatura).	Rediseño del plan de estudios de la Licenciatura de MV	2017	No se vinculó, se considera en 2022	Rediseño del Plan de Estudios.
No aplica	No aplica	1.1.5 Implementar una estrategia para promover que estudiantes egresados culminen su proceso de graduación en la carrera de MV.	Implementar una reunión para informar a los estudiantes egresados sobre modalidades de graduación para que culminen el proceso de graduación de la Escuela de Medicina Veterinaria.	2017-2021	No se vincula, pero está vigente	Implementar una estrategia para promover que estudiantes egresados culminen su proceso de graduación en la carrera de MV.
Clima Laboral	Proceso de mejora continua en el clima laboral.	5.2.3 Apoyar las iniciativas que contribuyan al mejoramiento continuo del clima laboral	No aplica	No aplica	Se prorroga al 2022	Crear un plan de trabajo que considere la mejora del clima laboral.
Gestión eficiente de los recursos	Mejoramiento de infraestructura	4.1.8 Ejecutar 2 acciones para dar continuidad al Plan de infraestructura de la Facultad.	No aplica	No aplica	Se prorroga al 2022	Aportar lo requerimientos funcionales para la nueva infraestructura de la escuela
	Autoevaluación y reacreditación	4.1.2 Fortalecer la excelencia académica, mediante procesos de mejoramiento continuo conducentes a la reacreditación de las carreras de grado de la FCSA.	No aplica	No aplica	Se prorroga al 2022	Ejecutar un proceso de mejoramiento continuo conducente a la reacreditación de la licenciatura de la unidad académica.
Metas nuevas propuestas						
Desarrollo del personal de la Unidad	Reforzar el crecimiento y desarrollo de sus docentes y administrativos.	No aplica	No aplica	No aplica	Se propone para la prórroga del 2022	Diseñar un proyecto de capacitación de acuerdo con las necesidades de la Unidad Académica.
Excelencia académica estudiantil	Programa de excelencia académica para los estudiantes	No aplica	No aplica	No aplica	Se propone para la prórroga del 2022	Diseñar un programa para contribuir al desempeño académico y formación integral de los estudiantes.
PPAA-ARES	Reforzar los programas y proyectos de extensión, investigación, docencia y venta de servicios, ARES	No aplica	No aplica	No aplica	Se propone para la prórroga del 2022	Poner en marcha el plan de fortalecimiento de la investigación.
					Se propone para la prórroga del 2022	Diseño del modelo organizacional del Hospital Escuela.

Informe de Rendición de Cuentas 2020-2021
Escuela de Medicina Veterinaria
Resumen Ejecutivo

7. Conclusiones

En relación con la ejecución de nuestros planes del 25 de marzo de 2020 al 25 de marzo del 2021, proponemos las siguientes conclusiones desde nuestra percepción:

1. En el área de clima laboral, organización y trabajo en equipo, se han realizado acciones para mejorar las interrelaciones personales, empatía y eficiencia de los equipos. Se hicieron varias actividades para mantener la comunicación y retro alimentación como parte de la meta de formar equipos de alto desempeño.
2. Los equipos y/o comisiones han logrado realizar una excelente labor durante este año de gestión, alcanzando o sobre pasando las expectativas.
3. En cuanto a los procesos académicos, se hizo un gran esfuerzo colaborativo para lograr con éxito relativo la apertura y cierre de los dos ciclos del 2020 y la apertura del primer ciclo del 2021. Logrando concluir los dos ciclos del 2020 de forma presencial remota y ofertar para el 2021 el internado rotatorio en modalidad presencial, la mayoría de los cursos en modalidad mixta y la continuidad de los TFG a finales del 2020.
4. Se han realizado esfuerzos para atender algunas necesidades de los estudiantes en cuanto a conectividad, equipo y otros con fondos de la UNA, mediante la coordinación con la Vicerrectoría Estudiantil y con ayuda económica brindada por el personal de la EMV.
5. En cuanto a venta de servicios, extensión e investigación, se logró mantener todos los servicios que se brindan en la Escuela, gracias al compromiso del personal académico y administrativo; además del apoyo de los estudiantes asistentes que se mantuvieron aportando de forma remota para el desarrollo de sus actividades hasta finales del 2020. Adicionalmente, se lograron avances importantes para el desarrollo del Plan de fortalecimiento de la investigación y del Hospital-Escuela.
6. La Pandemia por la COVID-19 causó un impacto significativo sobre las actividades de la Unidad y por ende a nivel de Dirección y Subdirección, en consecuencia, se hizo un cambio de prioridades temporalmente durante algunos períodos para atender situaciones especiales, por ejemplo: construcción de protocolos, manejo del cambio, adaptaciones de cursos, acondicionamiento de los espacios físicos con el fin de acatar disposiciones sanitarias y permitir el desarrollo de actividades académicas.
7. Se han atendido necesidades de infraestructura y equipamiento con fondos corrientes de la Universidad, pero también muchos con recursos propios de la Escuela gracias al aporte de los proyectos de venta de servicios al fondo solidario.
8. Se proponen 6 metas para la prórroga del Plan Estratégico Institucional 2022 a saber:
 - a. Nuevas:
 - i. Diseñar un proyecto de capacitación de acuerdo con las necesidades de la Unidad Académica.
 - ii. Diseñar un programa para contribuir al desempeño académico y formación integral de los estudiantes.
 - iii. Poner en marcha el plan de fortalecimiento de la investigación.
 - iv. Diseño del modelo organizacional del Hospital Escuela.
 - b. Prórrogas:
 - i. Aportar lo requerimientos funcionales para la nueva infraestructura de la escuela

Informe de Rendición de Cuentas 2020-2021
Escuela de Medicina Veterinaria
Resumen Ejecutivo

- ii. Ejecutar un proceso de mejoramiento continuo conducente a la reacreditación de la licenciatura de la unidad académica.
9. Hemos respetado, siempre y con el mayor nivel posible, los valores propuestos en nuestro programa de trabajo, manteniendo de forma transversal la transparencia, la comunicación asertiva y respetuosa, el trabajo en equipo colaborativo y las relaciones interpersonales productivas.
10. Los autores del presente informe quieren agradecer a todas las personas que componen los diferentes equipos de trabajo de la Unidad por los aportes, la colaboración y realimentación permanente. Ese apoyo ha permitido avanzar en las operaciones continuas de la Unidad e identificar las nuevas metas propuestas en la prórroga.
11. Los próximos cuatro años de trabajo representan una serie de retos importantes por la crisis sanitaria, la amenaza a la autonomía universitaria y la crisis financiera de la UNA. Proponemos seguir trabajando con todas las personas que componen la Unidad buscando objetivos compartidos y para ello les invitamos a continuar los esfuerzos.